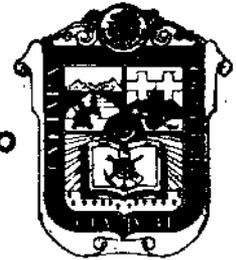




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282001

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 9 de Mayo de 1984

Número 87

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ASUNTO: Se solicita la Expropiación de - -
5,304 Metros cuadrados del Ejido
de San Vicente Chicoloapan.

Junio 11 de 1979.

C. ANTONIO TOLEDO CORRO
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCION GENERAL DE TIERRAS Y AGUAS
SUBDIRECCION DE EXPROPIACIONES
BOLIVAR No. 145
MEXICO, D. F.

Los C.C. DAVID HERNANDEZ CORONA y DIONISIO HERNANDEZ MUZQUIZ, con el carácter de Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento del poblado de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, con domicilio para oír notificaciones en el Palacio Municipal de esta población, y autorizando para que en nuestro nombre y representación las reciban los mismos, ante Usted respetuosamente comparecemos para exponer:

Con el carácter antes indicado, venimos por medio de este Oficio a presentar formal Solicitud de Expropiación, respecto de los bienes que posteriormente se especifican y para tal efecto, en los términos del Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporcionamos los siguientes datos:

I.—BIENES OBJETO DE EXPROPIACION.—5,304 metros cuadrados del Ejido de San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre, Distrito Judicial de Texcoco.

II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELE AL TERRENO SOLICITADO EN EXPROPIACION.—Será destinado para construcción de una Escuela Secundaria.

III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—La prevista por la fracción I del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria ya que los terrenos a que se refiere nuestra solicitud, por su situación geográfica, topográfica y demás condiciones son los apropiados para la construcción de la Escuela Secundaria anteriormente indicada.

IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—El Ayuntamiento que representamos, se encuentra en la mejor disposición de pagar la cantidad que fije la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, por concepto de indemnización.

V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS Y COMPLEMENTARIOS.—De acuerdo con la Ley Federal de Reforma Agraria que así lo establece, adjunto a la presente se remiten planos informativos de la expropiación de que se trata.

VI.—FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN ESTA SOLICITUD.—Sirven de base los artículos 112 Fracción I, 113, 114, 116, 121, 122, 123, 343, 344, 345, 346, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo antes expuesto y fundado, A USTED C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, atentamente pedimos:

PRIMERO.—Tenernos por presentados en nuestro carácter de Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, solicitando la Expropiación de los Terrenos Ejidales cuya superficie y ubicación se han dejado precisados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.—Iniciar el procedimiento expropiatorio en los términos de los Artículos 343, 344, 345, 346, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, hasta su resolución definitiva.

Atentamente.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL.

C. David Hernández Corona.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
C. Dionisio Hernández Múzquiz.
(Rúbrica)

Tomo CXXCVII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 9 de Mayo de 1984 | No. 87

SUMARIO :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de una superficie de 5,304 M2. del poblado de San Vicente Chicoloapan, perteneciente al Municipio de Chicoloapan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2298, 2299, 2300, 2301, 2521, 2522, 2523, 2531, 2524, 2523, 2297, 2284, 2292, 2289, 2476, 2462, 2505, 2483, 2484, y 2485.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2664.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA Y MOISES ALCHALEL.

GLORIA BRIGIDA ZAYAS MARTINEZ, en el expediente número 226/84 que se tramita en este Juzgado les demanda USUCAPION, del lote de terreno número 25, de la manzana 350 de la Colonia Aurora, ahora Benito Juárez, de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con lote 24; AL SUR 17.00 metros con Avenida Rancho Grande; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 50; y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Joaquinita y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2298.—12, 26 Abril y 9 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARCELINO DURAN VALLES.**

FELIPA PARRA DE ARISTA, en el expediente número 366/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 332 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 13; AL SUR: 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 39; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2299.—12, 26 Abril y 9 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****AGUSTIN GONZALEZ CAÑIZAREZ.**

OFELIA ALFARO LOPEZ, en el expediente número 360/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 16 y 17 de la manzana 18 de la Colonia Porvenir Sección Juárez de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: del lote 16; 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 5 y AL PONIENTE 8.00 metros con calle 5; y lote 17; AL NORTE: 17.00 metros con lote 16; AL SUR: 17.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle 5, los inmuebles constan cada uno de 136.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2300.—12, 26 Abril y 9 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente número 250/84, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 36, de la manzana 66 de la Colonia Las Aguilas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 18.62 metros, con lote 35; AL SUR: 18.62 metros con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle 3; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3 y con una superficie de 148.96 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, opercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Edo. de Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcōyotl, México, a los cuatro días de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. **Jesús Chimaj Cardoso.**—Rúbrica.

2301.—12, 26 Abril y 9 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 315/84, ROSA LOPEZ DE MERAZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "BOSQUE EL DURAZNO", ubicado en Ayotla, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 19.20 mts. con Alejandro Ramírez, primer Sur 10.00 mts. con Mario Noriega, segundo Sur; 7.30 mts. con Calle de Cerrada de Vicente Guerrero; primer Oriente 68.30 mts. Alejandro Ramírez Munive, segundo Oriente 11.00 mts. con Mario Noriega; y AL Poniente; 79.00 mts. con Calle de Cerrada de Vicente Guerrero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a diez de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2521.—30 Abril 4 y 9 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 353/84, HIGINIO ROJAS GARCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LAS CANTORIAS", ubicado Ayotzingo, México, con las si-

SUR: 33.05 mts. con Elena Cos; ORIENTE: 465.00 mts. con Sebastián de la Cruz; AL PONIENTE: 465.00 mts. con Higinio Rojas García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a diecisiete de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—El C. Secretario de Acuerdos, Llc. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2522.—30 Abril 4 y 9 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 231/979 promovido por Banca Serfin, S.A., en contra de José y Gerónimo Reyes López, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de; Un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Zaragoza, de la población de Tenango del Valle, México, y corresponde a un lote baldío marcado con el número seis, limitado por una barda perimetral y una puerta metálica para el acceso de forma rectangular que mide y linda; NORTE: 24.54 mts. colinda con el lote número 7; SUR: 20.16 mts. con el lote número 7; ORIENTE: 13.00 mts. con los herederos de Pastor Martínez; y AL PONIENTE: 13.00 mts. y colinda con la prolongación de la calle Zaragoza, con una superficie de 264.55 M2., debiendo servir de base para el remate y postura legal la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientos cincuenta pesos, cantidad en que fué valuado dicho inmueble por los peritos nombrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores, Toluca, Méx., a dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2528.—30 Abril 4 y 9 Mayo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANGEL ESCALONA GONZALEZ, promueve éste juzgado diligencias de Inmatriculación a fin de registrar el título de propiedad respecto de un terreno restante de la Primera Fracción de lo que fué el Rancho de la Colmena o San Ildefonso conocido como LOMA DEL PAIS, Villa Nicolás Romero, México, lote 48 Primera Fracción Su-Total de 10,000 M2., con las siguientes medidas y colindancias; AL NOROESTE: 100 mts. con lote 37; Adolfo González; AL SURESTE: en 100 mts. con lote 69 de Rosalío Gómez; AL NOROESTE: en 100 mts. con lote 49 de Ascención González; AL SUROESTE: en 100 mts. con lote 47 de Eliseo Vélez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presente a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Llc. Sergio Ramón Macedo López.—

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 337/84, J. MATILDE RAMIREZ MIRELES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "LATELPAN", ubicado en San Mateo Huiltzizingo, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 15.70 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 15.70 mts. con Eugenio Medina; ORIENTE: 87.80 mts. con Cecilio Montes; PONIENTE: 87.80 mts. con Heriberto Mireles.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación expedido en Chalco, México, a trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. C. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2524.—30 Abril 4 y 9 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 263/84 PINA AYALA AGUILAR, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "OCLICA O CUALHUACAN", ubicado en Coatepec Municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 26.00 mts. con calle de Hidalgo; SUR: 26.00 mts. con Pedro Reyes; ORIENTE: 39.00 mts. con Felipe Cortazar San Juan; PONIENTE: 39.00 mts. con calle del Calvario.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico EL NOTICIERO expedido en Chalco, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2523.—30 Abril 4 y 9 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTRELLA SOTELO ALEGRIA Y
NICOLAS ALEGRIA ESTRELLA.

MERCEDES COLULA VDA. DE HERNANDEZ, en el expediente número 252/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 21, manzana 24, Colonia Metropolitana Segunda Sección de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 16.90 metros con límite de Colonia; AL SUR: 16.90 metros con lote 20; AL ORIENTE: 14.90 metros con lotes 22 y 22 A; AL PONIENTE: 14.90 metros con calle Salto del agua y con una superficie de 251.81 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2227.—12, 26 Abril y 9 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BARTOLA PICHARDO VDA. DE B.

AGUSTIN LOPEZ ORTIZ, en el expediente número 129/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 29 de la manzana 61 de la calle Santa Mónica, de la Colonia Ampliación Villada Super /44 de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 28; AL SUR: 17.00 metros con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Santa Mónica; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 4 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2284.—12, 26 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE VARGAS CARRASCO DE RANGEL.

ESTELA GARCIA PATLAN, en el expediente número 496/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 20, manzana 64, calle Virgen de la Concepción, Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.50 metros con lote 21; AL SUR: 20.50 metros con lote 19; AL ORIENTE: 7.00 metros con lote 31; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle y con una superficie de 150.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2292.—12, 26 Abril, y 9 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 129/84.

C. TERESA SANCHEZ SALDAÑA.

C. MARCOS GARDUÑO SANCHEZ, le demanda en la Vía Ord. Civil, la Usucapación del lote de terreno Número 21, Manzana 53, de la Colonia México Ia. Sección de esta Ciudad que mide y linda, AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 22, AL SUR: 25.00 Mts. con lote 20, AL OTE. 10.00 Mts. con lote 9. AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle, con una superficie de 250.00 Mts. cuadrados, se le hace saber que deberá apersonarse dentro del término de 30 días del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Cd. Netzahualcóyotl, México, a 24 de marzo de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2227.—12, 26 Abril y 9 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALOMON SANDOVAL MOLINA.

MIGUEL JORGE SOLIS VARGAS, en el expediente número 458/84, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapion del lote de terreno número 8, de la manzana 67 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 9; AL SUR: 16.82 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 49; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Torre Latinoamericana y con una superficie de 134.56 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2476.—26 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JULIA MORENO DE IZQUIERDO.

ENRIQUE IZQUIERDO GUADARRAMA, en el expediente número 610/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 27, manzana 24, Colonia Raúl Romero de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 26; AL SUR: 17.00 metros con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Matamoros 188; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2462. 26 Abril, 9 y 21 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJO TRIANA PEREZ, denunció el Juicio Sucesion Intestamentaria a bienes de su hermano Pedro Triana Pérez, que se radicó en este Juzgado bajo el número de expediente 138/77, dicha persona falleció sin testar el día doce de Mayo de mil novecientos setenta y seis en su último domicilio calle Cuautitlán número 63, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, originario de Tlalixoyan, Estado de Veracruz y se hace del conocimiento de los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan al Juzgado a deducirlo en términos de cuarenta días contados a partir de la última publicación del presente.

Para publicarse por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, lugar de origen del cujus, lugar de su fallecimiento, y estrados de este Juzgado. Se expiden a los

veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2505.—27 Abril y 9 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO MADRAGAL SALGADO.

ALEJANDRA REYES CASTORENA, en el expediente número 1150/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2, de la manzana 21 de la Colonia Pavón Sección Sylvia de esta ciudad el cual mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 3; AL SUR: 17.00 mts. con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 29; y AL PONIENTE: 8.00 mts. con Av. Riva Palacio, teniendo una superficie de 136.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2483.—26 Abril 9 y 21 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO MADRIGAL DE SALGADO.

RAFAELA CUENCA RECOLTL, en el expediente marcado con el número 1149/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 21, de la Colonia Pavón Sección Silvia de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con Calle Julia; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 30; y AL PONIENTE: 8.00 metros con Avenida Riva Palacio; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Cd., Netzahualcóyotl, México, a primero de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2484.—26 Abril 9 y 21 Mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE NUNEZ CISNEROS.

ROSA CHAVARRIA PATRICIO, en el expediente número 72/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 52 de la manzana 9, de la Colonia Atlacomulco, de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 8.50 mts. con lote 51; AL SUR: 8.50 mts. con calle de por medio; AL ORIENTE: 20.50 mts. con calle de por medio; y AL PONIENTE: 20.50 mts. con lote 53, teniendo una superficie de 174.25 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2485.—26 Abril 9 y 21 Mayo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
SUBDIRECCION DE FISCALIZACION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

CONVOCATORIA DE REMATE

TERCERA ALMONEDA

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA BODEGA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION -- FISCAL UBICADO EN CALLE CUAUHEMOC No. 3 ESQUINA GUSTAVO BAZ, COLONIA ECHEGARAY, NAU CALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, SE REMATARAN EN TERCERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 142 FRACCION I, 143, 146 Y SIGUIENTES DEL CODIGO -- FISCAL VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO SUS CORRELATIVOS ARTICULOS 173 FRACCION I, 174, 175, 176 Y SUBSECUENTES DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, CLAUSULAS -- SEGUNDA FRACCION I Y III, TERCERA FRACCION II, SEPTIMA FRACCION IV Y SEGUNDA TRANSITORIA DEL CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 1984, -- LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS POR OFICINAS RENTISTICAS DEL ESTADO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN, LOS CUALES QUEDARON SUJETOS AL ACUERDO DE REMATE DICTADO CON FECHA 23- DE ENERO DE 1984 POR EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y EJECUCION -- FISCAL MEDIANTE OFICIO 203-SF-DGI-46-055/84.

BIENES SUJETOS A REMATE

NO.EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
248	20	PUNTAS DE REJA OXIDADAS	REGULAR	320.00
261	1	SUMADORA ELECTRICA OLIVETTI SERIE M-294405	REGULAR	3,840.00
318	1	MAQUINA SUMADORA OLIVETTI ELECTRICA	REGULAR	3,520.00
339	1	ALTERNADOR GM SERIE 3298854-12U	MALO	320.00
340	1	RADIO NATIONAL DE BATERIAS Y CORRIENTE COLOR NEGRO	REGULAR	768.00
362	4	CALEFACCIONES UNIVERSALES SIN DATOS-DE IDENTIFICACION COLOR GRIS	REGULAR	12,800.00
365	1	EXTINGUIDOR PHILADELPHIA COLOR ROJO	REGULAR	768.00
369	6	ROLLOS DE NEGATIVOS PARA PROCESOS DE 1 X .70 MTS.	REGULAR	1,280.00
383	1	PARRILLA AUTOMATICA ECKO SIN NUMERO-DE SERIE ELECTRICA COLOR VERDE CON -- AMARILLO	MALO	1,600.00
402	1	SUMADORA MARCA RAMSON 411-P CON DIGITOS DE COLORES VARIOS SERIE CP-3200-69070 COLOR GRIS, BLANCO CON CREMA	REGULAR	3,200.00
408	1	PISTOLA DE SELLADO MARCA SIKAFLEX COLOR AMARILLO Y 30 SOLDADURAS	REGULAR	320.00
425	2	RELOJES DE PULSO MARCA CITIZEN DE -- CUERDA 17 JOYAS C/U CARATULA BLANCA-CON NEGRO	REGULAR	7,680.00
426	1	CAJA CON 330 PIEZAS DE TINTE PARA CABELLO DE DIFERENTES COLORES	NUEVO	55,680.00
426	1	RELOJ TISSOT	REGULAR	5,760.00
426	2	ANILLOS CON PIEDRA	REGULAR	6,400.00
432	1	MICROMETRO MARCA MITUTOYO SERIE 301 -- COLOR PLATEADO	BUENO	1,600.00
440	1	RELOJ DE PULSO DE QUARZO PARA MUJER-BLANCO SIN MARCA VISIBLE	REGULAR	640.00

NO. EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
445	1	BASCULA DE 10 KGS. MERCURIO COLOR AZUL - PLATEADO	REGULAR	1,920.00
450	3	BOLSAS DE EMPAQUES PARA AMORTIGUADOR DE-AUTOMOVIL COLOR NEGRO CON 500 EMPAQUES - CADA UNA	REGULAR	960.00
494	1	CALCULADORA MARCA UNITREX MOD. 1200 SE--RIE 37C-72261 COLOR VERDE	REGULAR	1,920.00
494	1	BOLSA DE PIEL DE TERNERA CON FORRO DE --OROPEL COLOR BLANCO	REGULAR	256.00
496	1	BAFLE MARCA SUNN SERIE 006646 COLOR NE--GRO	REGULAR	14,080.00
499	2	RADIOS PARA AUTOMOVIL UNO MARCA MOTOROLA SIN PERILLAS, Y OTRO MARCA LORIA AM-FM - SERIE 18856	REGULAR	1,472.00
501	4	CAJAS DE VODKA SUNTORY QUE CONTIENEN 42-BOTELLAS DE 1 LT C/U	NUEVO	9,600.00
508	1	MAQUINA REGISTRADORA SIN MARCA SERIE ---4248FB	REGULAR	1,600.00
516	2	EXTINGUIDORES SUPER 250 SERIE C2-066710-COLOR ROJO	BUENO	2,304.00
516	1	VENTANA PARA BAÑO 80 X 31	BUENO	1,152.00
520	1	ANILLO DE ORO 14 KILATES CON PLANCHA Y 2 INICIALES CH	BUENO	12,800.00
520	1	ANILLO DE 12 KILATES DE ORO CON PIEDRA - AGUA MARINA	BUENO	9,600.00
520	1	ANILLO DE ORO DE 12 KILATES CON DOS PIE-DRAS AZUL Y BLANCO	BUENO	7,680.00
520	1	ANILLO DE 12 KILATES CON PIEDRA VERDE	BUENO	8,320.00
520	1	ANILLO DE ORO DE 12 KILATES CON 3 PIEDRAS AZULES	BUENO	8,320.00
520	1	ANILLO DE ORO DE 12 KILATES TIPO ESCLAVI-TA CON PLANCHA	BUENO	3,840.00
520	1	ANILLO DE ORO DE 12 KILATES CON UNA PIE-DRA NEGRA	BUENO	4,000.00
520	2	ANILLOS TORCIDOS CON UNA PIEDRA C/U DE - 12 KILATES	BUENO	7,680.00
531	1	CORTAVIDRIOS CIRCULAR CAP. 1 MT. COLOR - BRONCE	REGULAR	1,664.00
537	41	PARES DE GUANTES DE HULE COLOR ROJO ADEX	REGULAR	2,048.00
540	1	MOTOR PARA LIMPIADORES DE CARRO CHEVRO--LET SERIE 4960754	REGULAR	4,480.00
562	1	CALCULADORA CIFRA MOD. 111 SERIE 61535	REGULAR	4,480.00
573	1	EXTRACTOR DE ACEITE SERIE A-8191 MOD. --64009	REGULAR	3,200.00
578	1	CAMARA DE CINE ANSCOMATIC 62	REGULAR	7,680.00
610	1	PISTOLA DESMANCHADORA MARCA KREBS	REGULAR	3,840.00
611	1	SECADOR DE PELO TUPBINADOR	REGULAR	3,712.00
611	1	CALCULADORA COLOR VERDE CON GRIS	REGULAR	3,840.00
611	1	PETACA CON APARATO PARA MASAJE COLOR CA-FE	REGULAR	3,968.00
611	1	OSCILOSCOPIO COLOR GRIS	REGULAR	4,480.00
611	1	EXHIBIDOR CON MOTOR COLOR VERDE	REGULAR	832.00
611	1	GENERADOR DE COLOR	REGULAR	5,312.00
611	1	SUMADORA OLIVETTI LOGOS 245 COLOR CREMA	REGULAR	7,680.00
611	1	SUMADORA FRIDEN SIN NUMERO DE SERIE CO--LOR GRIS	REGULAR	4,480.00
623	2	LLANTAS MARCA TORNER RODADA 20-2-150 CO-LOR NEGRO	REGULAR	1,536.00
636	1	RADIO DE AUTOMOVIL PHILCO SERIE 4908548	REGULAR	960.00
642	1	TELEVISOR ZENITH MOD. 2-1907 SERIE ----27527 COLOR CAOBA	MALO	2,668.00
643	1	MAQUINA DE ESCRIBIR MARCA FACIT SWEDEN	REGULAR	6,400.00
645	1	LAMPARA DE PIE DE 1 MT. DE LONGITUD APROXIMADAMENTE 3 FOCOS ROJOS INTEGRADOS 2 --DE ELLOS FUNCIONANDO CON CAPARACETES IN-TEGRADOS MOVIBLES	REGULAR	5,120.00

NO. EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
646	1	CAJA CON 31 RECIPIENTES DE ESTRUCTURANTES PARA CABELLO MARCA INERAL	REGULAR	1,280.00
646	2	CAJAS CON 24 RECIPIENTES PARA LOCION DE PEINADO CON SECADOR DE MANO	REGULAR	1,280.00
670	5	BOLSAS DE CORDON	NUEVO	3,200.00
679	1	RELOJ DE PARED CON NUMEROS BLANCO Y NEGRO MARCA CITIZEN AZUL, MOD. CRYSTON DE QUARTZ	BUENO	1,920.00
679	1	PROTECTOR PARA CHEQUES MARCA HEDMAN COMPANY MOD. FYEE COLOR AZUL DE PALANCA	BUENO	4,800.00
688	1	BASCULA MARCA MERCURIO CAP. 10 KGS., NUMERO DE SERIE 2810 CON BALANZON AZUL	REGULAR	1,152.00
692	10	VASOS DE PLASTICO PARA LICUADORA TRANSPARENTES	BUENO	1,920.00
698	1	PIÑON DE LA CAJA DE VELOCIDADES	REGULAR	1,152.00
703	1	EXTINGUIDOR MARCA GENERAL COLOR ALUMINIO	BUENO	1,920.00
718	1	MOTOR DE CORRIENTE ALTERNA SERIE 14455	REGULAR	3,072.00
719	1	RADIO PORTATIL MARCA ROYAL COLOR NEGRO	REGULAR	640.00
767	1	SECADORA PROFESIONAL STYLER COLOR AZUL	REGULAR	768.00
770	1	SUMADORA OLIVETTI DE CORRIENTE MANUAL SIN CABLE COLOR AZUL	REGULAR	2,752.00
770	1	BASCULA DE BARRA CON BALANZON MERCURIO CAPACIDAD 10 KGS. COLOR BLANCO CON VERDE	REGULAR	1,152.00
785	6	ARREGLOS PARA BODA CON ESTUCHE VARIOS MODELOS Y COLORES	BUENO	768.00
789	1	GATO DE BOTELLA DE 20 TONELADAS COLOR ROJO	REGULAR	9,600.00
794	1	TABLERO DE CARRO WAGONS DE 3 PIEZAS, DE PLASTICO COLOR NEGRO	BUENO	1,600.00
799	1	CAMARA FOTOGRAFICA KODAK INSTAMATIC MOD. 500 CON ESTUCHE COLOR NEGRO	NUEVO	2,432.00
806	6	LATAS DE REFRESCO COCACOLA	REGULAR	96.00
838	1	CAJA DE ACETTE BARDHAL CON 24 LATAS	REGULAR	2,304.00
839	1	EXTINGUIDOR GENERAL FIRE MOD. M-CP/55 ROJO SERIE 405	BUENO	768.00
840	10	DISCOS DIFERENTES ARTISTAS LP	BUENO	384.00
842	1	ROLLO DE FELPA PARA TOALLA COLOR VERDE DE 20 MTS. DE LARGO APROXIMADAMENTE	REGULAR	1,920.00
843	1	ROLLO DE FELPA PARA TOALLA COLOR VERDE SECO DE APROXIMADAMENTE 30 MTS. DE LARGO	REGULAR	1,280.00
862	1	MOTOR DE DOBLE FLECHA COLOR VERDE SERIE NUMERO 593 SIN MARCA	REGULAR	6,400.00
865	1	CALCULADORA DIGITA VICTOR MOD. 670 MATRICULA 0033334 COLOR BEIGE SIN CABLE	REGULAR	5,120.00
868	1	RELOJ DE PARED MARCA TOKYO CLOCK ELECTRIC 4 JEWELS COLOR AMARILLO	REGULAR	3,200.00
877	10	KILOGRAMOS DE LETRAS PARA IMPRIMIR EN FORMA DE LINEA A DE 10 CMS. DE LARGO POR 2.5 DE ANCHO	REGULAR	5,120.00
880	3	KILOS DE LETRA CON 10 MILIMETROS DE LARGO DE LINEAS PARA IMPRIMIR EN 2.5 DE ANCHO	REGULAR	1,600.00
886	1	GATO MARCA NIKE ROJO DE 3 TONELADAS TIPO BOTELLA	REGULAR	832.00
888	1	JUEGO DE MANCUERNILLAS CHAPA DE ORO	BUENO	2,240.00
888	2	JUEGOS DE MANCUERNILLAS CHAPA DE ORO BLANCO	BUENO	3,200.00
895	1	SECADORA DE FOTOGRAFIA DE SISTEMA ELECTRICO CON LONA Y ALUMINIO SIN MARCA NI SERIE	REGULAR	2,048.00
901	1	GATO HIDRAULICO PICKENS DE 5 TONELADAS	REGULAR	2,048.00
902	1	GATO HIDRAULICO DE 5 TONELADAS	REGULAR	2,560.00
914	1	GATO DE PATIN PARA UNA TONELADA SIN MARCA COLOR AZUL	REGULAR	3,840.00
950	1	SUMADORA ELECTRICA OLIVETTI MECANICA COLOR BEIGE	REGULAR	2,560.00
951	1	MAQUINA PARA HACER LLAVES CON MOTOR MARCA STOUK DE 1/4 C.P. CABALLOS DE FUERZA SERIE 102-016 1610-2007	REGULAR	8,960.00
955	1	CUADRO VICTORIA DE RENAULT 5 TURBO EN EL -	BUENO	512.00

NO. EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
958	58	BOTELLAS DE RON LA NEGRITA DE 3/4 DE LITRO	BUENO	11,136.00
958	1	GARRAFON CON RON DE 3 LTS.	BUENO	512.00
958	9	BOTELLAS CON CERVEZA CARTA BLANCA FAMILIAR	BUENO	928.00
958	1	CAJA CON CERVEZA BRISA LLENAS	BUENO	307.00
958	24	BOTELLAS DE BRANDY CORONEL DE 3/4 DE LITRO	BUENO	4,608.00
958	3	BOTELLAS CON TEQUILA SAUZA DE 1 LT.	BUENO	960.00
958	1	VITRINA DE MADERA S/N DE SERIE ANARANJADA	MALO	3,200.00
958	1	HIELERA DE CARTA BLANCA DE PLASTICO	REGULAR	640.00
958	4	CHAROLAS DE METAL	REGULAR	384.00
958	452	300 REFRESCOS TAMAÑO FAMILIAR Y MEDIANO -- MARCA SIDRAL, TEHUACAN Y COCACOLA; Y 152 - ENVASES VACIOS DE REFRESCO TAMAÑO FAMILIAR Y MEDIANO DE LAS MISMAS MARCAS	BUENO	9,696.00
959	1	BASCULA TORINO DE 5 KGS., DE DISCO SERIE-4037 COLOR BLANCO	REGULAR	960.00
964	4	CARTONES DE CERVEZA CON 20 BOTELLAS C/U -- CON LIQUIDO, MARCA VICTORIA Y CORONA	BUENO	1,056.00
965	2	PAQUETES CON 100 PIEZAS C/U DE ESCOBILLON-DE NYLON PARA LAVAR BIBERONES	BUENO	1,280.00
965	37	BIBERONES MARCA LIBRE DE 250 MILILITROS	BUENO	960.00
967	1	GATO HIDRAULICO SIN MARCA 2 TONELADAS ROJO	REGULAR	1,600.00
972	1	GATO HIDRAULICO CAP. 12 TONELADAS COLOR NA-RANJA	REGULAR	5,120.00
974	1	GATO PARA AUTOMOVIL CHEVROLET	REGULAR	960.00
975	1	GATO SIN MODELO COLOR VERDE	REGULAR	640.00
982	1	SECADOR PARA PELO MARCA DIVAL COLOR METALI-CO SERIE 1768	REGULAR	4,288.00
988	2	BOLSAS DE CEPILLOS PARA LAVAR BIBERONES -- CON 100 PIEZAS C/U	BUENO	1,920.00
1000	2	DIODOS RECTIFICADORES DE 300 AMPERS MARCA-BOYLITS	REGULAR	320.00
1018	1	ANILLO DE ORO DE 14 KILATES CON PIEDRA SIN-TETICA	BUENO	10,240.00
1018	1	ANILLO DE ORO BLANCO DE 10 KILATES CON PIE-DRA CIRCONIA	BUENO	5,760.00
1019	1	SUMADORA MARCA MINICIFRA 21 COLOR BLANCO - SERIE 55429	REGULAR	3,712.00
1024	41	36 CEPILLOS DE PLASTICO DIFERENTES COLORES 3 PELOTAS DE PLASTICO Y 2 TINTES ACONDICIO-NADORES MARCA GALA	BUENO	2,560.00
1027	1	CALADORA MARCA BLACK AND DECKER S/N SERIE	REGULAR	1,024.00
1027	1	TALADRO MARCA BLACK AND DECKER COLOR VERDE	REGULAR	832.00
1030	1	SACAPUNTAS ELECTRICO NATIONAL MOD. KP15 SE-RIE DGE8592 COLOR ROJO	REGULAR	768.00
1040	1	CADENA DE ORO CON UNA CRUZ DE 10 KILATES	BUENO	10,240.00
1042	1	CADENA DE ORO DE 8 KILATES CON UNA FLOR -- CON PIEDRA COLOR ROJO	BUENO	8,320.00
1044	1	GATO HIDRAULICO DE 6 TONELADAS ROJO MARCA-STONE	REGULAR	1,280.00
1050	1	GATO HIDRAULICO COLOR AMARILLO	REGULAR	448.00
1054	2	CAJAS CONTENIENDO C/U CABLE DEL No. 18 y -DEL No. 14	BUENO	1,920.00
1057	1	MOLDE PARA CHUMACERA DE 2 PULGADAS DE DIA-METRO EXTERIOR POR 4 PULGADAS DE LARGO	REGULAR	384.00
1058	3	BANCOS DE MADERA CHICOS COLOR AMARILLO	BUENO	1,152.00
1061	1	CAMARA FOTOGRAFICA KODAK MOD. COMPAÑERA	BUENO	832.00
1070	1	ALTERNADOR SERIE 209887	REGULAR	192.00
1071	1	MAQUINA REGISTRADORA MARCA HUGUIN	REGULAR	16,640.00
1071	1	SINFONOLA SERIE 74124	REGULAR	54,400.00
1077	1	MAQUINA SELLADORA ELECTRICA COLOR AZUL	REGULAR	3,200.00
1079	1	TELEVISOR BLANCO Y NEGRO MARCA NOVA SERIE-161289	MALO	1,920.00
1081	5	LAVADORAS EASY INDUSTRIALES SERIES NUMEROS 50105541, 50105531, 750519478, 750519479 Y UNA SIN NUMERO DE SERIE COLOR AZUL	REGULAR	256,000.00
1082	2	MOTORES IEM SERIES 6703022 Y 6703017 ANA--RANJADOS	REGULAR	2,176.00
1082	1	MOTOR IEM SERIE 47125 COLOR ANARANJADO	REGULAR	1,152.00

NO. EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
1082	1	MOTOR ESSEX SERIE 73020-0 ANARANJADO	REGULAR	3,200.00
1085	12	PIEZAS DE MARCOS PARA APARADOR	REGULAR	3,840.00
1085	491	PIEZAS DE BASE GLOBOS CORTA	REGULAR	3,200.00
1086	1	CAMARA AGFA 150/110	BUENO	18,944.00
1086	1	CAMARA KODAK ASC4000	BUENO	4,800.00
1090	1	CALCULADORA DIGITA VICTOR COLOR HUESO	REGULAR	3,840.00
1093	1	GATO SIN MARCA COLOR NEGRO	REGULAR	448.00
1095	6	ANTENAS PARA AUTOMOVIL MARCA PRE-TESTED - MOD. SYS-1103	BUENO	1,920.00
1099	10	CAMARAS 101 KODAK	BUENO	10,560.00
1103	1	SUMADORA PRINTAFORM SERIE 8001760	REGULAR	1,920.00
1105	1	EXTINGUIDOR GENERAL FIRE EXTINGUISHER MOD. 5F-4B	BUENO	1,280.00
1117	1	EXPRIMIDOR DE JUGOS MARCA REGAL CENTURY DE LUXE	REGULAR	576.00
1120	1	BASCULA VICTORIA COLOR GRIS CAP. 1 KG.	REGULAR	448.00
1139	1	AMPERIMETRO HEWSNAP-9 AC. VOLT-AMMETER --- OHMMETER 50/60 HZ SERIE FG-1542 COLOR NEGRO	REGULAR	1,920.00
1177	1	CONSOLA SKYLINE CON AM-FM COLOR CAFE CLARO SERIE 81971	REGULAR	5,440.00
1180	1	COMPRESORA DE AIRE MOTOR POWER ELECTRIC MO DELO M274220	REGULAR	8,960.00
1181	1	PROBADOR DE BULBOS MOD. EICO COLOR GRIS	BUENO	8,000.00
1197	1	LAVADORA BENDIX MOD. 2FD-AQ SERIE 1686 COLOR AMARILLO	REGULAR	35,200.00
1207	2	BOTELLAS DE WHISKY TORYS DE 3/4 DE LT.	BUENO	896.00
1211	1	SUMADORA OLIVETTI MULTISUMA 20 SERIE 83616 COLOR GRIS	REGULAR	1,600.00
1212	1	GRABADORA PANASONIC SERIE DRO-2479 COLOR - NEGRO	REGULAR	1,344.00
1213	1	BASCULA MERCURIO SERIE 5687 COLOR BLANCA	REGULAR	1,600.00
1216	1	PAPELERA DE 3 PIEZAS PRINTAFORM COLOR AZUL Y BEIGE DE PLASTICO	REGULAR	576.00
1219	1	PAR DE ZAPATOS CRUCERO DEL 5 NEGROS	BUENO	960.00
1223	1	ESTERILIZADOR DE RAYOS ULTRAVIOLETA SERIE-820140 COLOR BLANCO	REGULAR	3,840.00
1225	1	PULIDOR SCKIL SERIE 001411	REGULAR	7,680.00
1228	1	BASCULA IDERNA SERIE 186773908 COLOR NEGRA	REGULAR	2,560.00
1230	1	MULTIMETRO PHILIPS SERIE PH241401 94470291 2011 COLOR BEIGE	REGULAR	5,120.00
1231	2	EXTINGUIDORES MARCA LEEDER COLOR ROJO MOD. 5 SIN MANGUERAS	BUENO	2,304.00
1232	1	GATO DE ACORDEON AVTAC COLOR NEGRO	REGULAR	512.00
1234	1	MAQUINA PROTECTORA DE CHEQUES RS.98 "C" -- 16426 COLOR AZUL CON VERDE	REGULAR	2,304.00
1234	1	RELOJ DE PARED WESTCLOX DE PILA SELLO --- SI7653 CARATULA DE MADERA COLOR CAFE	REGULAR	1,024.00
1236	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISORA 24 COLOR GRIS	REGULAR	2,560.00
1237	1	CALCULADORA MARCA SHARP COLOR NEGRO SERIE-80029635	REGULAR	4,480.00
1238	1	LLANTA GOOD YEAR OXO	REGULAR	1,280.00
1239	1	BASCULA OKEN OXIDADA	REGULAR	3,776.00
1240	1	CAJA REGISTRADORA COLOR CAFE	REGULAR	5,248.00
1241	1	BASCULA DE 5 KGS. SERIE 7072 COLOR GRIS	REGULAR	1,664.00
1242	1	ANCLA DE MAQUINA INYECTORA COLOR AMARILLO	BUENO	3,840.00
1245	1	SUMADORA OLIVETTI SERIE 3188046 SUMA 20	REGULAR	2,560.00
1246	10	TACOS PARA JUGAR BILLAR	MALO	3,840.00
1247	1	EXTINGUIDOR	BUENO	2,560.00
1248	1	RADIO ROYAL COLOR AZUL	REGULAR	352.00
1249	1	EXTINGUIDOR COLOR AMARILLO	BUENO	2,432.00
1250	4	CAJAS CON DULCES LA JIRAFITA EN FIGURAS DE PLASTICO	BUENO	2,240.00
1251	1	PROTECTOR DE CHEQUES PLAYMASTER X-550 SERIE 90C10524 COLOR CAFE	REGULAR	2,432.00
1252	1	RELOJ CHECADOR ISGUS CON PALANCA SERIE --- MKWEST	REGULAR	10,560.00
1253	1	SUMADORA OLIVETTI ELECTROSUMA SERIE 388206-	REGULAR	2,668.00

NO.EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
1260	1	BASCULA SERIE 7276 COLOR AMARILLO CON BLANCO	REGULAR	1,280.00
1261	1	BASCULA MERCURIO SERIE 11346 COLOR BLANCO	REGULAR	1,600.00
1262	1	BASCULA MERCURIO CAP. 5 KGS.	REGULAR	1,536.00
1263	2	MICAS PARA CALAVERA	BUENO	1,152.00
1265	15	DISCOS NEVADA MUST-SUPERMAN	BUENO	2,400.00
1266	1	BASCULA NASVE DE 9 KGS. COLOR BLANCA	REGULAR	1,792.00
1267	1	BASCULA OKEN DE 5 KGS. COLOR BLANCA	REGULAR	1,472.00
1268	1	GATO HIDRAULICO DE 5 TONELADAS COLOR AZUL	REGULAR	3,200.00
1269	15	ALBUMS DE VARIOS ARTISTAS LP	BUENO	3,840.00
1270	1	EXTINGUIDOR GENERAL ABC COLOR ROJO	BUENO	2,560.00
1272	1	BASCULA OLYMPIC SERIE 3179 COLOR BLANCO	REGULAR	1,280.00
1273	1	TUBO DE QUEMADOR PARA ESTUFA	REGULAR	160.00
1274	1	REGULADOR ELECTRICO RAESA	REGULAR	448.00
1276	1	VIBRADORA OPTIME COLOR GRIS	REGULAR	3,520.00
1277	1	PARCHADOR PARA IMPRENTA FREWA COLOR VERDE	REGULAR	2,752.00
1284	1	REGULADOR WILKERSON NEUMATICO	REGULAR	1,600.00
1285	1	PONSH MANUAL	REGULAR	1,920.00
1285	1	TIJERAS HEMA	REGULAR	448.00
1288	1	BASCULA JACOBS	REGULAR	1,728.00
1290	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISUMA 26 COLOR GRIS	REGULAR	2,280.00
1291	1	POLEA IBSA COLOR GRIS	BUENO	1,280.00
1293	1	MANUAL GINNAND COMPANY	REGULAR	704.00
1294	1	CAJA DE TORNILLOS ALLEN	BUENO	3,200.00
1295	1	TROFEO DEPORTIVO	REGULAR	832.00
PRIMA				
1299	100	TORNILLÓS DE 5 PULGADAS	REGULAR	3,200.00
1299	1	GRABADORA SANYO SERIE 2402	REGULAR	2,560.00
PRIMA				
1301	1	GATO HIDRAULICO DE 15 TONELADAS COLOR ROJO	REGULAR	5,440.00
PRIMA				
1308	1	TALADRO DE MANO SHOPMATE SERNE 85M	REGULAR	960.00
1309	1	EXTINGUIDOR GENERAL MTA-9 COLOR ROJO	BUENO	3,200.00
1310	1	EXTINGUIDOR LEEDER N5 SERIE 452692203	BUENO	1,280.00
1310	1	MAQUINA DE ESCRIBIR TRIUNPM MOTORA SUPER -- SERIE 176928 COLOR GRIS	REGULAR	8,320.00
1317	1	DOMO COLOR BLANCO	REGULAR	1,280.00
1324	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISUMA 24 GRIS CON NEGRO	REGULAR	3,200.00
1328	2	PAQUETES DE PAPEL ENGERADO	BUENO	1,152.00
1329	1	TELEVISOR ZAFIRO	REGULAR	5,760.00
1332	22	EXTENSIBLES	BUENO	5,632.00
1336	1	ANCLA DE MAQUINA INYECTORA	BUENO	3,840.00
1337	2	ANCLAS DE MAQUINA INYECTORA	BUENO	7,680.00
1353	3	LAVADORAS BENDIX MOD. 2FD-AQ S.1688, 70 Y 85	REGULAR	105,600.00
1353	1	ESTANTERO PARA ROPA COLOR AMARILLO OSCURO	REGULAR	1,920.00
1354	1	SECADOR DE PELO MOD. R-7 SERIE 6032 COLOR-ALUMINIO CROMADO	REGULAR	6,400.00
1376	1	SUMADORA OLIVETTI DIVISUMA 24 COLOR GRIS Y BLANCO	REGULAR	2,560.00
1379	1	RADIO PHILIPS COBRA SERIE 3140178 COLOR -- GRIS Y NEGRO	REGULAR	1,024.00
1380	1	BASCULA ATOMICA	REGULAR	1,280.00
1381	1	SUMADORA OLIVETTI COLOR GRIS	REGULAR	2,560.00
1382	9	BOLSAS DE CUENDA COLOR VERDE	REGULAR	9,600.00
1384	1	MOTOR GENERAL ELECTRIC CSME1252X SERIE --- 57072610	REGULAR	2,240.00
1386	1	JUEGO DE CORNETAS PROAUSA DE AIRE	REGULAR	2,944.00
1387	1	INTERRUPTOR SIEMENS CATALOGO 900-200 GRIS	REGULAR	4,480.00
1387	1	INTERRUPTOR SIEMENS CATALOGO 500-066	REGULAR	3,200.00
1387	1	CALCULADORA OLIVETTI LOGOS 58 SERIE A-8516 56 COLOR GRIS	REGULAR	5,120.00
1388	1	MAQUINA DE ESCRIBIR IBM EJECUTIVA	REGULAR	20,480.00
1389	1	SUMADORA OLIVETTI MULTISUMA 22 SERIE ---- 389655	REGULAR	2,560.00
1390	1	EXTINGUIDOR ABC RD45174 SERIE 10021 ROJO	BUENO	2,432.00
1392	1	BASCULA ESHER DE RELOJ SERIE 003010-G	REGULAR	1,280.00

NO. EXP.	UNIDAD	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESTADO	VALOR PERICIAL
1400	3	CLUTCH DE CAMION CHEVROLET	REGULAR	5,632.00
1411	1	RADIO PORTATIL MAJESTIC C-775 COLOR NEGRO	REGULAR	1,216.00
1412	1	BASCULA NHEVAR DE 5 KGS.	REGULAR	1,216.00
1413	1	BOMBA DE AGUA OHEL R	REGULAR	4,480.00
1278	1	BASCULA RELOJ JACOBS DETECTO SERIE 06330	REGULAR	1,856.00
10110	4	BARRILES CERVECEROS	REGULAR	12,800.00
10111	1	BASCULA MARCA OKEN COLOR AZUL	REGULAR	3,200.00
10113	1	MOSTRADOR DE MADERA ANARANJADO CON BLANCO	MALO	960.00
10114	1	REFRIGERADOR ELECTRICO COLOR AMARILLO	REGULAR	7,680.00
285	1	RADIO COLOR CAFE DE PILAS Y CORRIENTE	REGULAR	128.00
651	1	ESMERIL DE MANO BLACK AND DECKER	REGULAR	7,680.00
1077	1	MAQUINA SELLADORA MANUAL COLOR GRIS	REGULAR	2,048.00
1296	1	BASCULA TORINO COLOR BLANCO	REGULAR	1,280.00
1343	1	BASCULA DE PLANCHA OKEN CON BALANZON SERIE 216488	REGULAR	2,688.00

ES BASE PARA EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS, EL VALOR SEÑALADO A CADA UNO DE ELLOS, EL CUAL RESULTA DE DEDUCIR POR SEGUNDA OCASION UN 20% EL VALOR PERICIAL DE LOS MISMOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 145, 149 Y 163 DEL CODIGO FISCAL ESTATAL Y SUS CORRELATIVOS ARTICULOS 175, 179 Y 191 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

A T E N T A M E N T E
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
 DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL

Francisco Paredes Varela
 LIC. FRANCISCO PAREDES VARELA.

2652.-9 Mayo.

